



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0002399/2011

01 MAR 2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. Valeria Lorenc en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo (Bioq. A. Saragusti) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2011**, a la Biol. Valeria **LORENC (Legajo 45.830)**; en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica, **en reemplazo de la Bioq. Alejandra Saragusti**, reconociéndole - por la vía de la excepción- los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-01-2011** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N° 87
AC.ee.


Prof. Dr. FERNANDO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC